

diente del CSIC que da cabida a los antiguos institutos San Raimundo de Peñafort de Derecho canónico de Salamanca, los Departamentos de Derecho Internacional del desaparecido Francisco de Vitoria y los ya mencionados del Nacional de Estudios Jurídicos.

De esta forma, el nuevo y más amplio Instituto de Ciencias Jurídicas viene funcionando con pleno rendimiento desde 1980 respondiendo en su organización a la de los restantes Institutos del CSIC y desarrollando sus departamentos en distintas facetas un programa común de Investigación de acuerdo con las directivas del CSIC.

NUEVA COLABORADORA CIENTIFICA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURIDICAS

En virtud de concurso-oposición celebrado en el mes de febrero del presente año, ha obtenido la plaza de Colaborador Científico del CSIC, con destino en el Instituto de Ciencias Jurídicas, especialidad en Historia del Derecho, la doctora doña María Luz Alonso Martín, hasta ahora profesora adjunta interina de la Universidad Complutense y asidua colaboradora de este ANUARIO.

NOVEDADES EN LAS CATEDRAS Y AGREGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

Las vacantes provocadas por la reciente jubilación de los profesores García-Gallo y Manzano, la creación de nuevas Universidades, así como la celebración de los correspondientes concurso-oposición para cubrir algunas agregaciones, ha dado lugar a numerosos cambios en el desempeño de las cátedras de nuestra disciplina.

En virtud de concurso de traslado los profesores don Rafael Gibert y Sánchez de la Vega ha pasado a desempeñar la cátedra de Historia del Derecho Español de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, don Francisco Tomás y Valiente, la de la Universidad Autónoma de Madrid; don Jesús Lalinde Abadía, la segunda cátedra de la Universidad Central de Barcelona; don José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Arracó, la tercera de la Universidad Complutense; don Benjamín González Alonso, la de la Universidad de Salamanca; don Joaquín Salcedo Izu, la de la Universidad de Zaragoza; don Aquilino Iglesia Ferreirós, la de la Universidad de Granada; don Agustín Bermúdez Aznar, la de la Universidad de Alicante, y, por último, previo concurso de acceso a la cátedra de la Universidad de Palma de Mallorca, don José Luis Bermejo Cabrero ha pasado a ocupar la de la Universidad de Extremadura.

Por concurso de acceso, los profesores don Bartolomé Clavero Salvador, don Gregorio Monreal Zía, don Fernando Arzivu Galarraga, don Gustavo Villapalos Salas y don José García Marín han pasado a desempeñar las cátedras de las Universidades de Cádiz, San Sebastián, León, La Laguna y Córdoba, respectivamente.